

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JORGE LAGOS JOLIZAM CIA. LTDA.

Convocase a ustedes señores Socios de la Compañía SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JORGE LAGOS JOLIZAM CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, que tendrá lugar el día lunes 01 de Abril del 2019, a las 09:30 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Colombia 1019 y Jorge Añazco, Parroquia Nueva Loja del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General, por el Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2018.
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.

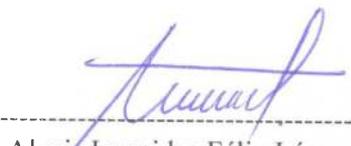
Se comunica también que los Informes de Administradores y Estados Financieros de los Ejercicios Económicos del año: 2018, se encuentran a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Compañía a partir del día 16 de Marzo del presente.

Atentamente,



Jorge M. Lagos Balseca
GERENTE

Nota: Todos los socios que conforman la Compañía actualmente, se dignarán firmar al pie de la misma, con el objeto de dejar constancia de que han sido convocados.



Alexjs Leonidas Félix Lárraga
SOCIO



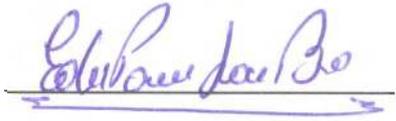
Edison Patricio Lagos Balseca
SOCIO



Jorge Marcelo Lagos Balseca
SOCIO

NÓMINA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JORGE LAGOS
JOLIZAM CIA. LTDA.

CELEBRADA EL DIA 01 DE ABRIL DEL 2019

NOMBRE	PARTICIPACIONES SOCIALES	FIRMA
Jorge Marcelo Lagos Balseca	7.000	
Alexis Leonidas Félix Lárraga	2.500	
Edison Patricio Lagos Balseca	500	
SUMAN	10.000	

Se deja constancia que el valor de cada participación social es de: Un dólar (\$ 1,00).

Para constancia de la verificación de todos los asistentes, firman a continuación:



Alexis Leonidas Félix Lárraga
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jorge Marcelo Lagos Balseca
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JORGE LAGOS
JOLIZAM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Colombia 1019 y Jorge Añazco, el día Lunes 01 de Abril del 2019, a las 09:30 horas, se instala la sesión con la presencia del señor Alexis Leonidas Felix Lárraga, quien por sus propios derechos actúa como Presidente de la Junta, y del señor Jorge Marcelo Lagos Balseca; Gerente, quien por sus propios derechos actúa como Secretario de la Junta, así se instala la Junta con la presencia de los dos dignidades; misma que se convocó de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, y con el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General, por el Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2018.
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.

El señor Presidente, solicita al señor Secretario se proceda a constatar el quórum y se firme la lista de asistentes, verificándose la asistencia de: Jorge Marcelo Lagos Balseca propietario de 7.000 participaciones sociales; Alexis Leonidas Felix Larraga propietario de 2.500 participaciones sociales y de Edison Patricio Lagos Balseca; propietario de 500 participaciones sociales; quedando constancia que se encuentra presente el 100% del capital pagado.

Una vez constatado el quórum, y verificándose que se encuentra el 100% del capital pagado, todos los presentes deciden instalarse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS**.

Entonces el señor Presidente Ad-hoc, solicita al señor Secretario, se proceda a leer y a tratar el primer punto del orden del día.

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL, POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El señor Gerente toma la palabra y explica que el informe fue puesto en conocimiento de lo socios con la debida anticipación como lo exige la ley, pero que considera oportuno volver a dar lectura al mismo. Entonces el señor Gerente procede a dar lectura al informe y a explicar sobre algunos aspectos.

Una vez terminada la lectura el señor Presidente pregunta a la Junta sobre la Aprobación o no del Informe; entonces la Junta de Socios se manifiesta unánimemente por la aprobación, sin embargo, se deja constancia que los administradores no votaron por estar prohibidos por la ley.

El señor Presidente solicita al señor Secretario se proceda a leer el segundo punto del orden del día.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

El señor Gerente explica que como es de conocimiento de los socios, los Estados Financieros del año 2018, ya fueron puestos en conocimiento de todos los socios, con la debida anticipación, así que solicita se pronuncien sobre los mismos, sin embargo se procederá a dar lectura sobre los mismos y también explicaciones sobre los rubros que ameritan.

De todas maneras el Gerente hace notar a la Junta que éste Ejercicio Económico arrojó una Utilidad, sobre la que deberán decidir el destino de las mismas.

Entonces el señor Gerente solicita a la Junta se pronuncie con respecto a la aprobación de los Balances o no. La Junta delibera y decide en forma unánime aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2018, sin embargo dejan constancia que los administradores no votan por estar prohibidos por la ley.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Gerente, toma la palabra y dice que es importante decidir sobre las Utilidades que arrojó el Ejercicio Económico 2018, como podrán observar en el Balance, y que no son muy significativas.

Entonces toda la Junta delibera y finalmente deciden de manera unánime, que las mismas sean acumuladas para años siguientes.

Agotado el orden del día, el señor Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura, es aprobada por unanimidad y sin reformas. Así el Presidente da por terminada la reunión a las 11:00 horas.

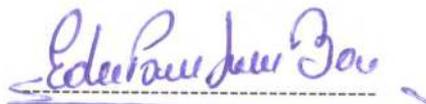
Para constancia de lo antes expuesto firman a continuación:



Jorge Marcelo Lagos Balseca
SOCIO



Alexis Leonidas Félix Lárraga
SOCIO



Edison Patricio Lagos Balseca
SOCIO



Alexis Leonidas Félix Lárraga
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jorge Marcelo Lagos Balseca
SECRETARIO DE LA JUNTA